



ACTA N° 029 DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 15:00 horas del día **jueves, 05 de diciembre del 2024**, a través de la sala meet <https://meet.google.com/iyz-ueua-dkt> y de forma presencial en el aula del posgrado, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia de los miembros consejeros de la Facultad; representantes:

Decano de la Facultad	Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán	Presente
Profesores Principales	Mg. Arturo Percy Gamarra Chinchay	Ausente
	Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva	Presente
	Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados	Presente
	Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri	Presente
Profesores Asociados	Lic. Rubén Pelayo Neyra Moreyra	Presente
Profesor Auxiliares	Mg. Pedro Baltazar De la Cruz Castillo	Presente
Representantes del Tercio Estudiantil:	Srta. Shirley Shantal Loli León	Ausente
	Sr. Luis Alberto López Álvarez	Ausente
	Srta. Haylem Yaasmin Incencio León	Presente
Directores de las escuelas profesionales		
Ingeniería Mecánica	Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva	Presente
Ingeniería en Energía	Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly	Presente
Directores de Departamentos		
Ingeniería Mecánica	Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas	Ausente
Ingeniería en Energía	Mg. Arturo Percy Gamarra Chinchay	Ausente
Director de la Unidad de Investigación	Dr. Juan Manuel Palomino Correa	Ausente
Director de la Unidad de Posgrado	Dr. Juan Manuel Lara Márquez	Presente
Secretario General del Centro Estudiantil	Sr. Ángel Andree Carlos Ricapa	Ausente

Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano inició la presente sesión.

AGENDA:

1. Designación de Coordinador del Ciclo de Nivelación 2025-N.
2. Designación de Coordinador de los Ciclos Talleres 2025.
3. Terna de Admisión 2025.

APROBACIÓN DE ACTAS

El Secretario Académico dio lectura al Acta N° 028 de la sesión ordinaria realizada el martes 19 de noviembre de 2024.

El Sr. Decano consultó al Consejo de Facultad si existían observaciones con respecto al contenido del acta presentada. No habiendo observaciones, se procedió a su aprobación.

ACUERDO N° 230-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, el Acta N° 028 de la sesión ordinaria del martes 19 de noviembre del 2024.

DESPACHO

El Secretario Académico presenta:

- Representante de la comisión de grados y títulos para el II ciclo taller de tesis 2024
- Plan de mantenimiento de infraestructura física, tecnología y servicios generales de la FIME 2025.



INFORMES

- El Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán informó lo siguiente:
Se confirmó la correcta transferencia del Decanato, asegurando la continuidad administrativa y académica de la Facultad.
Asimismo, informó que se ha realizado las siguientes designaciones:
 - Director de la Unidad de Posgrado:** Dr. Juan Manuel Lara Márquez.
 - Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica:** Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva.
 - Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos:** Mg. Yolanda Rosa Avalos Siguenza.Mencionó que estas designaciones buscan fortalecer la gestión académica y administrativa de la Facultad.

PEDIDOS

Durante la sesión del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, se presentaron las siguientes solicitudes y propuestas:

- La Srta. Haylem Yaasmin Incencio León solicitó un informe detallado sobre la situación del acuerdo del Consejo de Facultad en el que se aprobaron los cursos virtuales para ambas escuelas profesionales.
- El Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly solicitó un informe sobre las subvenciones asignadas a la capacitación de los docentes de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía (FIME).
- El Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán propuso que el aula 07 de la FIME sea nombrada **"Isaac Pablo Patrón Yturry"** en homenaje a su destacada trayectoria y contribución a la Facultad.

I. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Designación de Coordinador del Ciclo de Nivelación 2025-N.

Durante la sesión del Consejo de Facultad FIME, el Dr. **Félix Alfredo Guerrero Roldán**, en su calidad de Decano, indicó lo siguiente:

En virtud de la potestad del Decano para proponer al coordinador de los ciclos de nivelación, y considerando que el ciclo de nivelación 2024 se realizó de manera exitosa, propuso al Mg. **Jorge Luis Ilquimiche Melly** como coordinador del ciclo de nivelación 2025.

El Decano consultó a los miembros del Consejo si existían observaciones o comentarios respecto a la propuesta.

No habiendo observaciones por parte de los miembros del Consejo de Facultad, se procedió a aprobar la propuesta y se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 231-2024-CF-FIME-UNAC

DESIGNAR al Mg. **Jorge Luis Ilquimiche Melly** como Coordinador del Ciclo de Nivelación 2025.

2. Designación de Coordinadores de los Ciclos Talleres de Titulación 2025.

El Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán, en su calidad de Decano, indicó que es potestad del Decano proponer a los coordinadores de los ciclos de titulación. Por tal motivo, presentó la siguiente propuesta:



Para el ciclo de titulación de Suficiencia Profesional, a los docentes: Mg. José Luis Humberto Urrutia Ticona y el Ing. Lucio Carlos Lozano Ricci; y para el Ciclo Taller de Tesis, a los docentes Mg. Teodomiro Santos Flores y Dr. Andres Collante Huanto.

El Decano consultó a los miembros del Consejo de Facultad si existían observaciones o comentarios respecto a la propuesta presentada. No habiendo observaciones por parte de los miembros del Consejo de Facultad, se procedió a aprobar la propuesta y se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 232-2024-CF-FIME-UNAC

DESIGNAR, a los docentes: **Mg. JOSE LUIS HUMBERTO URRUTIA**, como **Coordinador del I Ciclo Taller para titulación por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional 2025** y al Ing. **LUCIO CARLOS LOZANO RICCI**, como **Coordinador del II Ciclo Taller para titulación por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional 2025**, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Mecánico o Ingeniero en Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la UNAC.

ACUERDO N° 233-2024-CF-FIME-UNAC

DESIGNAR, a los docentes: **Mg. TEODOMIRO SANTOS FLORES**, como **Coordinador del I Ciclo Taller de Tesis 2025** y al Dr. **ANDRES COLLANTE HUANTO**, como **Coordinador del II Ciclo Taller de Tesis 2025**, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Mecánico o Ingeniero en Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la UNAC.

3. Terna de Admisión 2025.

El Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán propuso la siguiente terna de docentes para representar a la Facultad en el proceso de admisión 2025:

Propuesta de Terna:

- Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri
- Mg. Pedro Baltazar De la Cruz Castillo
- Dr. Dennis Alberto Espejo Peña

El Decano consultó a los miembros del Consejo si existían otras propuestas o comentarios respecto al punto.

No habiendo observaciones ni propuestas adicionales, el Consejo de Facultad aprobó la propuesta y tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 234-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR la terna de docentes representantes de la Facultad para el proceso de admisión 2025, conformada por:

- Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri
- Mg. Pedro Baltazar De la Cruz Castillo
- Dr. Dennis Alberto Espejo Peña

Orden del día

4. Representante de la comisión de grados y títulos para el II ciclo taller de tesis 2024

Durante la sesión del Consejo de Facultad FIME, se presentó el **Oficio N° 025-2024**, mediante el cual la Comisión de Grados y Títulos designó como representante de dicha comisión para el II Ciclo Taller de Tesis 2024 de la FIME al **Ing. Victoriano Sánchez Valverde**.

El Decano consultó a los miembros del Consejo de Facultad si existían observaciones o comentarios respecto a la designación.

No habiendo observaciones por parte de los miembros del Consejo, se procedió a ratificar la designación y se tomó el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 235-2024-CF-FIME-UNAC

RATIFICAR la designación del Ing. **Victoriano Sánchez Valverde** como representante de la Comisión de Grados y Títulos para el II Ciclo Taller de Tesis 2024.

5. Plan de Mantenimiento de la Infraestructura Física, Tecnológica y de Servicios generales de la FIME, en la Universidad Nacional del Callao para el 2025.

Durante la sesión del Consejo de Facultad FIME, se presentó el **Oficio N° 019-2024**, remitido por la Comisión de Servicios Generales, el cual contiene el **PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS GENERALES DE LA FIME, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO PARA EL 2025**.

El Plan incluye las siguientes áreas: 1. Infraestructura física: aulas de clase y edificio de decanato, laboratorios, oficinas administrativas y académicas, auditorios, servicios higiénicos y las áreas comunes y exteriores. 2. Parte tecnológica: centros de cómputo, equipos de proyección y audio, red de datos y comunicaciones, sistemas de seguridad electrónica. Servicios Generales: limpieza en general.

El Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri destacó la importancia de considerar el impacto presupuestario de este plan, señalando la necesidad de priorizar los mantenimientos más críticos para no exceder el presupuesto asignado.

El Decano consultó a los miembros del Consejo de Facultad si existían observaciones al plan presentado. No habiendo observaciones por parte de los miembros del Consejo, se procedió a aprobar el plan y se tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 236-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR el Plan de Mantenimiento de Infraestructura Física, Tecnológica y de Servicios Generales - 2025, conforme a lo expuesto en el **Oficio N° 019-2024**.

6. Cursos virtuales

Durante la sesión del Consejo de Facultad FIME, la Srta. Haylem Yaasmin Incencio León solicitó un informe sobre la situación del acuerdo del Consejo de Facultad en el que se aprobó la implementación de cursos virtuales en ambas escuelas profesionales, considerando que la ley permite un máximo del 20% de créditos de forma virtual.

El Decano indicó que se presentará un informe detallado sobre la situación de los cursos virtuales en el siguiente Consejo de Facultad, en respuesta a la solicitud de la Srta. Haylem Yaasmin Incencio León.

El Decano consultó si existían observaciones o comentarios adicionales respecto al punto tratado.

No habiendo observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 237-2024-CF-FIME-UNAC

ACORDAR que, en la próxima sesión del Consejo de Facultad, se presentará un informe detallado sobre la situación de los cursos virtuales en ambas escuelas profesionales, conforme a lo establecido por la normativa que permite un máximo del 20% de créditos virtuales.

7. El Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly solicitó un informe sobre las subvenciones por capacitación de los docentes de la FIME

Durante la sesión del Consejo de Facultad FIME, el Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly solicitó un informe relacionado con las subvenciones por capacitación de los docentes de la FIME, debido a que las mismas han sido rechazadas.



El Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri apoyó la solicitud del Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly, argumentando que el rechazo de estas subvenciones está trasgrediendo los derechos de los docentes, lo que hace necesario un informe detallado sobre el asunto.

El Decano indicó que se revisará el tema en detalle y que en la siguiente sesión del Consejo de Facultad se presentará un informe completo sobre la situación de las subvenciones por capacitación.

No habiendo más comentarios, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 238-2024-CF-FIME-UNAC

ACORDAR que, en la próxima sesión del Consejo de Facultad, se presentará un informe detallado sobre la situación de las subvenciones por capacitación de los docentes de la FIME, en respuesta a la solicitud realizada por el Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly.

El decano indicó que se revisará el tema y que el siguiente consejo se informará al respecto.

8. El Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán propuso que el aula 07 de la FIME, nombrarla Patrón

Durante la sesión del Consejo de Facultad FIME, el Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán propuso rendir un homenaje al Mg. Isaac Pablo Patrón Yturry por su destacada trayectoria en la FIME, sugiriendo que el aula 07 de la Facultad sea nombrada en su honor. El Dr. Guerrero Roldán indicó que los homenajes deben realizarse en vida y resaltó la importancia de reconocer a quienes han dejado una huella significativa en la Facultad. Además, sugirió que la develación del aula podría realizarse el 14 de febrero, coincidiendo con el Día de la Amistad.

El Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri mencionó que, si bien el homenaje propuesto al Mg. Patrón es muy pertinente, también existen otros docentes de gran trayectoria en la facultad que podrían ser considerados para homenajes similares, y propuso que una de las aulas llevara el nombre del Ing. Victoriano Sánchez.

El Decano aceptó la propuesta y sugirió que la develación del aula para el caso del Ing. Victoriano Sánchez sea al inicio de las clases del próximo semestre.

El Decano consultó si existían observaciones o comentarios adicionales respecto a este punto.

No habiendo observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 239-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR el nombramiento del aula 07 como **Mg. Isaac Pablo Patrón Yturry**, en reconocimiento a su trayectoria como profesional y su valiosa contribución a la FIME.

ACUERDO N° 240-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR el nombramiento de un **Taller de Maquinas – Herramientas** como **Ing. Victoriano Sánchez Valverde**, en reconocimiento a su trayectoria como profesional y su valiosa contribución a la FIME.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 16:40 horas del día 05 de diciembre del 2024.

Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán
Decano

Dr. Dennis Alberto Espejo Peña
Secretario Académico